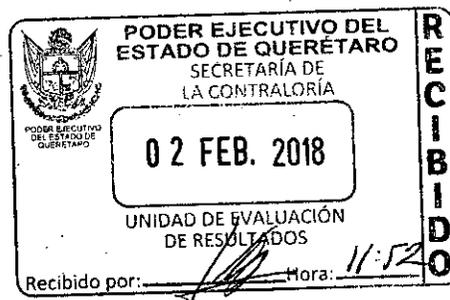


Querétaro, Gro., 02 de febrero de 2018

Lic. Elvia Ríos Anaya
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Presente.



Con el gusto de saludarle y en atención a los acuerdos tomados en la **Reunión de trabajo para la Elaboración del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, llevada a cabo el 23 de enero, anexo al presente el documento referente al Posicionamiento Institucional de la USEBEQ correspondiente a la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2016.

Me pongo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

Atentamente
"Querétaro está en nosotros"



Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano
Directora de Planeación Educativa

C.C. Ing. Gilberto Alvaradejo García.- Subcoordinador de Gestión Administrativa.
Ing. Irma Cantú Peña.- Jefa del Departamento de Estadística.
Consecutivo.

TPGS/ICP/rmg *[Signature]*

**Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación**



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	I013-16 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operativo (FONE)
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación específica del desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2016
Institución evaluadora	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
Coordinación general de la evaluación	Elvia Ríos Anaya, Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Responsable del fondo evaluado	Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano
Correo electrónico	pggalicia@usebeq.edu.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:	
Tema de la evaluación	Comentarios
I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	Los objetivos estratégicos son congruentes con los elementos programáticos al igual que con la misión y visión; por lo que no existe diferencias a lo planteado.
II. OPERACIÓN	Existe congruencia entre la normatividad aplicable del Fondo respecto a la población beneficiada por los bienes y servicios que entregan los programas; por lo que no existe diferencias a lo planteado.
III. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA	Los recursos del FONE se orientaron adecuadamente hacia los beneficiarios del fondo, atendiendo al total de la población objetivo. En cuanto al señalamiento de la diferencia de población objetivo y potencial entre 2015 y 2016 ; es justificable debido al cambio de criterio en el rango de edad de los niños (as) de educación básica (Definida por la SEP de 3 a 14 años en las Herramientas para la planeación educativa aplicada a partir del 2016 en los programas operativos).
IV. RESULTADO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS	El diagnóstico situacional del Plan Sectorial de Educación 2016-2021 del Estado de Querétaro es considerado en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FONE , atendiendo la recomendación, se documentará el árbol de problema y de objetivos que permita justificar la gestión y entrega de los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo.
V. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	El programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 concluyó en su totalidad en tiempo y forma; se atendieron las recomendaciones de la evaluación 2015 y 2016.

3. Comentarios y observaciones generales

El análisis de la Evaluación permite identificar áreas de oportunidad y definir estrategias de acuerdo al ámbito de gestión para la mejora en el desempeño de los recursos del FONE.